

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

MÓDULO B2-4

Especificaciones al examen del módulo B2-4 (Certificación)

- A. La fecha del examen escrito es inamovible.
- B. Sólo puedes presentarte a este examen si tienes aprobado el módulo B2-3.
- C. Las pruebas constarán de cinco partes correspondientes a las cinco actividades de lengua: comprensión de textos escritos (CTE), comprensión de textos orales (CTO), producción y coproducción de textos escritos (PYCE) y producción y coproducción de textos orales (PYCO) y **mediación (ME) escrita y oral** (cada actividad se puntúa sobre 20):

Para **superar** el curso el alumno **deberá aprobar las cinco actividades** de lengua del módulo B2.4 con un **mínimo de un 50 %** de la puntuación. Para **CERTIFICAR**, además de lo anterior, será necesario que la suma de todas las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua sea igual o superior a 65 %:

MÓDULO B2-4	Puntuación	Mínimo para superar la actividad
Comprensión de textos escritos (CTE)	20	10
Comprensión de textos orales (CTO)	20	10
Producción y Coproducción de textos escritos (PYCE)	20	10
Mediación (ME y MO)	20	10
Producción y Coproducción de textos orales (PYCO)	20	10
Total	100	
Mínimo para obtener APTO	65	

- D. Solo debes presentarte a aquellas destrezas que no superaste en junio y/o a aquellas cuya puntuación estuvo entre 10 y 12,99 para intentar subir nota. En cuanto a la ME habrá que recuperar tanto la escrita como la oral.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

MÓDULO B2-4

E. Módulo B2.4: 1 DE SEPTIEMBRE (Aula 1.14)

CTE: 16:00 a 16:55

CTO: 17:00 a 17:45

ME Escrita: 17:55 a 18:20

PyCE: 18:25 a 19:35

F. CONVOCATORIA AL ORAL, FECHA DE PUBLICACIÓN DE NOTAS Y REVISIÓN DEL EXAMEN: Están en los archivos adjuntos y publicados en la web del centro.